

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****155** *OBENQUE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos sociales y con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle Zurbano, número 76, planta 3.ª, el día 18 de febrero de 2015, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria o, en caso de no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, al día siguiente, 19 de febrero, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Análisis de la situación financiera y de tesorería de la sociedad.

Segundo.- Ampliación de capital mediante la emisión de nuevas acciones por importe nominal de dos millones seiscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho euros con cincuenta y un céntimos (con desembolso inicial del veinticinco por ciento), a la par, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Delegación de facultades en relación con la ampliación de capital.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de todo accionista de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los estatutos propuesta y del informe de los Administradores sobre la misma, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. También podrán ejercitar su derecho de información en los términos establecidos en el artículo 197 de la mencionada Ley.

Tienen derecho a asistir a la Junta todos los accionistas que tengan inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro Registro de acciones de la sociedad con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 12 de enero de 2015.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Antonio Buendía Marín.

ID: A150000794-1